

LUCHAS INDÍGENAS Y TRAYECTORIAS POSCOLONIALES

ÁNGELA SANTAMARÍA

BASTIEN BOSA

ERIC WITTERSHEIM

EDITORES ACADÉMICOS



COLECCIÓN TEXTOS DE CIENCIAS HUMANAS
Y DE CIENCIA POLÍTICA



UR

Luchas indígenas,
trayectorias poscoloniales.
—Américas y Pacífico—

Luchas indígenas,
trayectorias poscoloniales.
—Américas y Pacífico—

Eric Wittersheim

Bastien Bosa
Ángela Santamaría
—*Editores académicos*—



COLECCIÓN TEXTOS DE CIENCIAS HUMANAS

© 2008 Editorial Universidad del Rosario

© 2008 Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Escuela de Ciencias Humanas

© 2008 Bastien Bosa, Ángela Santamaría, Eric Wittersheim

ISBN: 978-958-8378-37-4

Primera edición: Bogotá, D.C., mayo de 2008

Coordinación editorial: Editorial Universidad del Rosario

Corrección de estilo: María José Díaz Granados M.

Diagramación: Margoth C. de Olivos

Diseño de cubierta:

Impresión:

Editorial Universidad del Rosario

Carrera 7 No. 13-41 Tel.: 2970200 ext. 7732-7736

editorial@urosario.edu.co

Todos los derechos reservados. Esta obra no puede ser reproducida sin el permiso previo escrito de la Editorial Universidad del Rosario.

Impreso y hecho en Colombia

Printed and made in Colombia

Contenido

Introducción: la irrupción de la “cuestión indígena”.....	9
Bastian Bosa y Eric Wittersheim	

Primera parte

Legitimidades “tradicionales” en el juego político municipal (Ecuador, Nueva Caledonia, Guayana Francesa)

1. Kanak “tradicionales” contra los elegidos FLNKS: la batalla del agua de Koné (Nueva-Caledonia, 2004).....	17
Benoît Trépiéd	
2. La entrada en política de un pueblo indígena de la Guayana Francesa: etnografía de un conflicto entre la autoridad tradicional y el alcalde	39
Stéphanie Guyon	
3. De la práctica comunitaria indígena a la democracia participativa: experiencias municipales en Ecuador	62
Nadège Mazars	

Segunda parte

Los usos sociales del derecho: criminalización y victimización de los pueblos indígenas (Chile, Colombia)

4. Estrategias políticas y estrategias jurídicas múltiples: la defensa de las víctimas del norte del Cauca colombiano.....	83
Ángela Santamaría	
5. Crónica de un juicio antiterrorista contra los dirigentes Mapuche. Imposición y uso del derecho entre los Mapuche de Chile.....	107
Fabien Le Bonniec	

Tercera parte

**Entrar y durar en política: las especificidades del compromiso
político indígena a la luz de las trayectorias militantes
(Australia, Panamá y Vanuatu)**

6. Itinerario de “un niño robado”: de la asimilación al <i>black-power</i>	140
Bastien Bosa	
7. Rubén Pérez Kantule: la diplomacia indígena antes de las ONG en Kuna Yala (Panamá)	161
Mónica Martínez Mauri	
8. Las paradojas de la indianidad. Elecciones y movilizaciones identitarias en Vanuatu.....	178
Eric Wittersheim	
Los autores	203
Imágenes.....	205

Introducción: la irrupción de la “cuestión indígena”

Bastian Bosa y Eric Wittersheim

Como consecuencia del movimiento mundial de descolonización, la cuestión indígena ha adquirido un visible reconocimiento después de los años setenta en América Latina y en las antiguas colonias de población anglófona y francófona. La “causa indígena” esconde, sin embargo, realidades muy diferentes. Desde el punto de vista demográfico los grupos identificados o que se identifican a sí mismos como “indígenas” pueden constituir una parte más o menos importante de la población de los Estados que los engloban. Pueden representar en algunos casos una minoría reducida (Australia y Colombia cuentan, por ejemplo, con una población indígena inferior al 3%), pero en otros, constituyen la mayoría de la población, como en el caso de las islas del Pacífico Sur, o países andinos como Bolivia y Ecuador. Igualmente, existen importantes disparidades frente al tratamiento dado por los Estados a esta temática (por ejemplo, el tipo de regímenes políticos o el nivel de vida de estas poblaciones). En fin, las historias coloniales y poscoloniales propias de cada país han generado formas distintas de reconocimiento social y político de las poblaciones indígenas. A pesar de estas diferencias, la emergencia de los movimientos indígenas se ha hecho visible con la entrada al campo político de grupos que hasta entonces habían sido excluidos. Este proceso ha sido posible a través de acciones militantes en terreno, o acciones ante los tribunales judiciales, pero también por la vía de las urnas cuando el peso demográfico así lo ha permitido. Algunos de estos grupos han logrado obtener para sus representantes un lugar en el seno de las instituciones del Estado, obteniendo un reconocimiento estatutario de la legitimidad indígena, la cual se funda a menudo en el desmonte de antiguas clasificaciones coloniales estigmatizantes.

Hace algunos años, en un artículo titulado “The Return of the Native”, publicado por la célebre revista norteamericana *Current Anthropology*, Adam Kuper causó un gran revuelo cuando declaró que las reivindicaciones indígenas actuales reposan sobre bases científicamente falsas, y que su visión profundamente esencialista anunciaba un inquietante retorno del primitivismo. En sus conclusiones, este autor pone en cuestión la existencia misma y la legalidad de esta realidad indígena, reprochando además la producción de nuevos mecanismos de exclusión frente a quienes no podían usar la “etiqueta de indígena”. Así, el autor afirma cómo actualmente en ciertas regiones del mundo, es indispensable denominarse indígena para participar en procesos como el de

reivindicación de tierras, o la reclamación de derechos civiles, o tener trabajo. El autor hundió más el clavo publicando una versión abreviada de su texto en el *New Humanist*, una publicación mensual de izquierda muy respetada, cercana a la Unión Racionalista. Su artículo (que no era una entrevista, sino una columna) estaba acompañado de una caricatura donde se ve un horrible *skinhead* inglés expulsando a unos inmigrantes jamaicanos y pakistaníes, gritándoles a la cara: “¡El indígena aquí soy yo y no quiero ver otros indígenas en este lugar!” El punto de vista desarrollado por Kuper recuerda, por más de una razón, el paradigma de las tradiciones inventadas que critica la falta de autenticidad de las reivindicaciones indígenas lideradas por las luchas anticoloniales. Esta columna introduce un sentimiento de sospecha con respecto a las organizaciones y a los individuos que reclaman una legitimidad indígena (Wittersheim, 2006).

Los artículos presentados aquí no buscan defender una visión encantada o primitivista de estos grupos. Sabemos, retomando a Adam Kuper, que no existen “identidades naturales” puesto que las fronteras y las definiciones de los grupos sociales son necesariamente contingentes y reflejan las historias de procesos particulares (los grupos se hacen y deshacen, y de esta manera sus fronteras evolucionan). La situación de los pueblos indígenas no escapa a esta regla. Como ya lo dijimos, la diversidad de situaciones que se esconden detrás de la categoría “indígena” ilustra sin ambigüedad el hecho de que el destino social de estas poblaciones está íntimamente ligado a las historias coloniales específicas (en particular la historia de las modalidades prácticas de atribución de la ciudadanía). No buscamos de ninguna manera negar las dificultades y las contradicciones que atraviesan los pueblos indígenas en el contexto del reconocimiento de sus derechos. Por el contrario, se trata de hacer visibles las tensiones, los problemas de definición y de competencia, y las luchas por el poder. Ahora bien, lo que nos parece problemático de la postura de Kuper, es que ésta parece suponer que toda forma de reconocimiento indígena revela una forma de fraude. Su argumento sugiere que una persona no puede reivindicar legítimamente la pertenencia a un grupo, puesto que éstos no son naturales y no constituyen sino el reflejo de una construcción histórica y social particular

En la medida en que las identidades son siempre un producto social e histórico (la construcción de las naciones europeas del siglo XIX es tal vez el mejor ejemplo), el hecho de calificar como “falsas” las reivindicaciones de ciertos grupos puede aparecer como una forma de impostura intelectual. Declarar que ciertas identidades son “inventadas” (en este caso, las de los indígenas), es en efecto suponer que otras no lo son.¹

¹ Ian Hacking (2001) denuncia los usos abusivos del concepto de “construcción social”, el cual sirve generalmente como herramienta para denunciar no sin ironía la (i)rrealidad de los objetos sociales indeseables.

Si bien es cierto, lo que podríamos llamar la “revolución constructivista” ha jugado evidentemente un rol central y positivo en la renovación de las ciencias sociales desde los años ochenta (notablemente a través del rechazo de nociones esencialistas como aquellas de “identidad” o de “tradicición”),² podríamos sin embargo denunciar ciertos excesos desde el punto de vista de sus implicaciones políticas (en algunas ocasiones negativas), pero igualmente debido a sus debilidades analíticas (Avanza y Laferté, 2005).

En un primer momento resaltaremos que el texto de Kuper se caracteriza por un desplazamiento de la crítica científica legítima del esencialismo hacia una lectura ideológica de los debates suscitados por las cuestiones indígenas.³ Lejos de contribuir a una comprensión fina de los debates, la postura de denuncia de Kuper refuerza las ideas de aquellos que no reconocen la legitimidad “tradicional” de los representantes indígenas, y la situación “particular” de las poblaciones que éstos representan.⁴ Aunque muchas de las investigaciones etnográficas y estadísticas demuestran la permanencia de las desigualdades sociales, algunas hablan de los supuesto “privilegios” de las poblaciones indígenas: “ellos pasan primero que los otros”, “ellos no están en desventaja, sino por el contrario son privilegiados”.⁵ En este sentido, podríamos preguntarnos si el rol del investigador consiste en deslegitimar los grupos que estudia, cuando estos disponen solamente de una autoridad social limitada, por lo que se vuelven objeto de ataques regulares por parte de los medios de comunicación en el campo político.

La segunda crítica que se hace a Kuper es que no realiza un estudio de las prácticas sociales. Su análisis, centrado en los discursos y los símbolos, no es en última instancia sino la actualización de una lectura “invencionista”, un modelo que funciona en cualquier escenario y tiempo, bajo la condición de hacer una economía de las prácticas y de las situaciones concretas. Pensamos, por el contrario, que para “tomar en serio” estos procesos⁶ es esencial describir en detalle lo que ocurre en los diferentes grupos. Es fundamental, por ejemplo, analizar las estrategias discursivas de los actores y las luchas de clasificación existentes al interior de los grupos, o estudiar justamente las situaciones de tensión de las cuales habla Kuper, pero sin utilizarlas como armas para

² Es importante resaltar los trabajos de Anderson (1983), Gellner (1983), Hobsbawm y Ranger (1983). Para una crítica del esencialismo de los movimientos regionalistas en el caso francés, consultar Bourdieu (1980).

³ Esta situación nos hace recordar las disputas libradas alrededor de la autoridad etnográfica, durante los años ochenta, entre los antropólogos y los nuevos representantes de los pueblos indígenas (Wittersheim, 2006).

⁴ Estas ideas surgen por lo general de los grupos más reaccionarios.

⁵ Esta crítica es la misma que se le hace a las políticas de discriminación positiva.

⁶ Para retomar la expresión de James Clifford (2000) sobre este tema.

desacreditar al movimiento indígena. El objetivo de este tipo de trabajos debe ser hacer inteligibles las acciones de los agentes y sus argumentos, gracias a un trabajo preciso de contextualización histórica. Igualmente, sería importante analizar la cuestión de la recepción local y la reapropiación de los discursos producidos en las instituciones internacionales sobre los pueblos indígenas. Al respecto, algunos de los textos de este libro muestran que los indígenas están lejos de ser *naifs* frente a los debates oficiales sobre lo “indígena”. En muchas ocasiones, los indígenas se ven obligados a producir discursos “primitivistas” para responder a demandas institucionales preconcebidas (o para anticiparlas). Veremos que aunque es probable, como afirma Kuper, que “el” movimiento indígena se haya fortalecido en la ONU y “desde” el Banco Mundial, esto no significa que cada grupo indígena establezca sistemáticamente relaciones ideales con las instituciones internacionales (y con mayor razón, con los Estados de los cuales dependen). Por ejemplo, muchos de los Estados insulares del Pacífico tienen grandes dificultades con la Organización Mundial del Comercio (OMC), la cual no quiere reconocer la propiedad inalienable de los territorios indígenas, puesto que sería ir en contravía de los principios de libre intercambio económico y del desarrollo del mercado del trabajo remunerado. En Vanuatu, por ejemplo (en donde el 97% de la población es considerada como indígena), una ley constitucional tiene como objetivo la preservación del modelo económico de subsistencia de poblaciones con miras a controlar el éxodo rural masivo, más por razones económicas que como una forma romántica de protección de la autenticidad cultural. En el mismo sentido, aunque la fuerza de los discursos del origen es siempre muy importante, el paradigma de la autenticidad cultural está lejos de ser el único registro de legitimidad empleado por los grupos indígenas para reivindicar derechos específicos.

Es así como las reivindicaciones para el caso australiano, por ejemplo, se basan igualmente en demandas de tipo “político”, relacionadas con el lugar acordado a estos grupos durante el periodo colonial. Lo que separa a los indígenas del resto de los australianos no es solamente el hecho de que representan una población “originaria”, sino también la conciencia de compartir una historia específica de marginación (a través de la sumisión a reglamentaciones y a instituciones como el *Protection Board*).⁷ Lo anterior se materializa hoy a través de diferencias evidentes en términos de indicadores sociales. Para tomar sólo dos ejemplos, la esperanza de vida de los indígenas australianos es de 17 años menos que otros australianos y, por el contrario, según

⁷ Evidentemente, toda la población identificada como “indígena” no fue afectada de la misma manera por la historia colonial. Esto no implica que no exista de cierta manera un tipo de continuidad histórica.

las estadísticas tienen 13 veces más la posibilidad de ser encarcelados. ¿Este tipo de indicadores no son acaso suficientes como justificación para que se desarrollen intervenciones de tipo especial?⁸

En este sentido, nos parece que el investigador no puede contentarse con manejar irónicamente una denuncia de la “autenticidad” de la acción de tales o cuales grupos (alegando que se trata de construcciones sociales). Creemos que debe, por el contrario, aportar modestamente algunas luces críticas sobre procesos y situaciones particulares. El mensaje de este libro consiste finalmente en rechazar toda concepción fija sobre la identidad según la cual ciertos grupos representarían culturas más “verdaderas” que otras, más “sagradas” o más “auténticas”. Sin embargo, no se trata tampoco de convertirse de esta manera en los apóstoles de la denuncia generalizada de los grupos indígenas. El hecho de que se guarde la distancia frente a ciertas “fantasías antropológicas” no implica desconocer, en nombre de las exigencias universales del saber, la injusticia que estos discursos expresan en el escenario político público, cuando estas poblaciones hacen públicamente su entrada y “retoman la iniciativa”, explica Christian Geffray.⁹

Actualmente, numerosos autores –como lo muestra este libro– nos interesamos en la temática indígena, desde el cruce entre varias disciplinas, hasta ahora poco habitadas a asociar temas propios de la etnología y la cuestión del Estado (Hamelin y Wittersheim, 2002). Nos pareció más interesante estudiar la complejidad de estos movimientos a partir de observaciones de campo más que encerrarnos en debates teóricos sobre su supuesta “autenticidad” o “peligrosidad”. Es importante recordar cómo el reconocimiento creciente de la cuestión indígena ha cambiado de manera considerable las condiciones de realización de las investigaciones actuales. Hasta en los terrenos de investigación más exóticos, la etnología se ha visto confrontada a una serie de cuestiones institucionales hasta ahora desconocidas. De esta manera, los informadores se han vuelto militantes políticos, después elegidos o actores en el seno de las ONG, negociadores con los Estados o con los grandes grupos industriales. Este cambio

⁸ Kuper cita con relación al tema, de forma peligrosa, el reconocimiento de los “derechos indígenas” en Australia, específicamente habla del caso “Mabo”. Este caso, en efecto, permitió el reconocimiento de derechos territoriales a los indígenas (Merle, 1998). Sin embargo, se trató más bien de una decisión jurídica que tuvo efectos sobre todo a nivel simbólico. Ningún propietario australiano no indígena tuvo que pagar indemnizaciones.

⁹ En una reseña del libro *Anthropologues en danger. L'engagement sur le terrain* (Agier, 1997). Esta referencia al compromiso del investigador con relación a su terreno está lejos de ser anecdótica: “los investigadores sin ignorar que las demandas vehiculan ilusiones, no pueden faltar a sus responsabilidades cívicas y científicas, cuando la inquietud identitaria aparece como constitutiva de la condición social y política de sus interlocutores” (Geffray, 1999).

total ha sido sorprendente, a pesar de la persistencia de una retórica centrada en el tema del reconocimiento cultural. Esta “toma de iniciativa” tiene lugar en gran parte a través de la reapropiación de instituciones que habían posibilitado las condiciones de exclusión: como la escuela, el voto y la economía de mercado.

Partiendo de estas observaciones, este libro versa sobre las modalidades de participación política de los indígenas en diferentes contextos nacionales (y en dos continentes: las Américas y el Pacífico). Este libro trata entonces de abordar ciertos aspectos del fenómeno a través de tres ejes principales: el primer eje trata sobre la diversidad de los registros de legitimación (“tradicional”, militante) utilizados en el juego político municipal en Nueva Caledonia (Benoît Trépiéd), en la Guayana (Stéphanie Guyon) y en Ecuador (Nadège Mazars); el segundo eje, en un nivel de análisis distinto (local, nacional e internacional), se centra en la movilización de técnicas jurídicas para la reivindicación indígena en Chile (Fabien Le Bonniec) y en Colombia (Ángela Santamaría); finalmente, el tercer eje aborda el tema de las condiciones sociales del compromiso militante, y a la inversa, del abandono del compromiso de los militantes indígenas a través de trayectorias singulares: a partir del caso de los indígenas australianos (Bastien Bosa), los militantes en Vanuatu (Eric Wittersheim), y Panamá (Mónica Martínez Mauri).

En el mismo sentido, los artículos aquí presentados articulan aproximaciones etnográficas, prestando especial atención a las prácticas sociales concretas en las cuales estos procesos se encarnan, y una mirada socio-histórica teniendo en cuenta las historias coloniales específicas de cada región. De esta manera, este libro propone pistas de reflexión originales susceptibles de interesar a antropólogos y politólogos y, más generalmente, a todos los que trabajan hoy sobre estas cuestiones (tales como militantes, estudiantes y periodistas). En la disciplina antropológica este trabajo se inscribe en el prolongamiento de estudios que otorgan un lugar especial al análisis del discurso militante y a las acciones políticas de los “indígenas”, contrastándolas con las condiciones sociales e históricas de su producción. Esto busca contrarrestar aquellos trabajos que adoptan una postura descontextualizada que apunta a estudiar a estos grupos como aislados culturalmente. Así mismo, el estudio de las tentativas de irrupción y entrada en política (de los fracasos o éxitos) de los representantes indígenas en el campo jurídico y político, permite aportar una mirada renovada sobre las cuestiones trabajadas desde hace mucho tiempo por las ciencias políticas. La aceptación o, al contrario, el rechazo por parte del Estado de ese personal poco “ortodoxo”, y de sus reivindicaciones, implica innovaciones jurídicas e institucionales que pueden desembocar en situaciones sociales inéditas. Este libro busca presentar aquí algunas de estas configuraciones.

Referencias

- Agier, M. (ed.) (1997). *Anthropologues en danger. L'engagement sur le terrain*. Paris: Jean-Michel Place.
- Anderson, B. (1996) [1983]. *L'imaginaire national*. Paris: La Découverte (éd. orig. *Imagined Communities, Reflection on the Origin and Spread of Nationalism*. London: Verso).
- Avanza, M. y G. Laferté (2005). Dépasser la "construction des identités"? Identification, image sociale, appartenance, *Genèses*, 61: 134-152
- Bourdieu, P. (1980). L'identité et la représentation. Éléments pour une réflexion critique sur l'idée de région. *Actes de la recherche en sciences sociales*. 35: 63-72.
- Clifford, J. (2000). Taking Identity Politics Seriously: "The Contradictory, Stony Ground...", in P. Gillroy, L. Grossberg y A. McRobbie (eds.). *Without Guarantees: Essays in Honour of Stuart Hall*. London: Verso.
- Geffray, C. (1999). Compte-rendu de: Michel Agier (ed.). *Anthropologues en danger. L'engagement sur le terrain*. Paris: Jean-Michel Place. 1997. In *L'Homme*, 149: 211-14.
- Gellner, E. (1989) [1983]. *Nations et nationalisme*. Paris: Payot (éd. orig. *Nations and Nationalism*. Ithaca: Cornell University Press).
- Hacking, I. (2001). *Entre science et réalité. La construction sociale de quoi ?* Paris: La Découverte.
- Hamelin, Ch. y E. Wittersheim (dir.) (2002). *La Tradition et l'Etat. Eglises, Pouvoirs et Politiques Culturelles dans le Pacifique*. Paris: L'Harmattan (*Cahiers du Pacifique Sud Contemporain 2*).
- Hobsbawm, E. y T. Ranger (eds.) (2006) [1983]. *L'invention de la tradition*. Paris: Editions Amsterdam (éd. orig. *The Invention of Tradition*. Cambridge: Cambridge University Press).
- Kuper, A. (2003a). The Return of the Native, *Current Anthropology*. 44 (3).
- 2003b "The Return of the Native", *New Humanist*, vol. 118, number 3, October. (téléchargeable sur internet: <http://newhumanist.org.uk/631>)
- Merle, I. (1998). Le *Mabo Case*. L'Australie face à son passé colonial. *Annales. Histoire, Sciences Sociales*. 2: 209-229.
- Wittersheim E. (2006). *Des Sociétés dans l'Etat. Anthropologie et situations postcoloniales en Mélanésie*. Paris: Aux Lieux d'Être.

Este texto es único, puesto que se centra en las trayectorias sociales de líderes indígenas de diferentes regiones del mundo, poniendo los actores sociales en el centro del análisis. Igualmente, el libro privilegia, de una manera novedosa, el método etnográfico y da cuenta, sin embargo, de procesos estructurales (la lógica jurídica, política y económica). Así, permite hacer una crítica, a través de la presentación de materiales empíricos muy ricos, de las aproximaciones clásicas en antropología de la problemática indígena. También da cuenta de investigaciones novedosas sobre objetos



y terrenos de investigación interdisciplinarios, que permiten la convergencia de varias disciplinas (antropología, historia, derecho, relaciones internacionales, sociología). Este texto logra reunir autores de muchas regiones del mundo alrededor de una misma problemática, y logra una aproximación teórica y metodológica al tema. Está dirigido a la comunidad académica nacional e internacional: internacionalistas, antropólogos sociales, politólogos, sociólogos y, en general, estudiosos de las cuestiones indígenas y raciales.



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1423